

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO Nº 29 MAYO 2025

Presentes: J. Aolita, R. Bel, F. Cabañas, H. Bertora, R. De Angelis, G. Rafart, S. Bocardi, O. Polgi, I. Zapata, E. Sartori, V. Solís, G. Centeno, L. Higuera, K. Barriga, C.

INFORME DEL DECANO

UNCO: La rectora Beatriz Gentile presentó un informe detallado sobre los eventos recientes en el marco de las protestas de ADUNC (Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Comahue). Se repudió enérgicamente el accionar de un automovilista que realizó insultos, amenazas y acciones violentas durante un portonazo en la protesta. Posteriormente, el Consejo Superior aprobó una Declaración de repudio sobre tablas. Se enfatizó un repudio aún más fuerte a dos episodios de violencia de género ocurridos en las mismas jornadas: Uno involucró violencia física e insultos hacia la Secretaría Gremial de CONADUH y el Secretario General del Asentamiento Neuquén, cometido por un afiliado varón. El otro, cometido por un docente de la FAHU hacia la Secretaria General de ADUNC (compañera y docente de la facultad), consistió en un mensaje de WhatsApp enviado por error a un grupo equivocado, donde se devalorizó su acción con términos machistas como "bruja" y "estar limándola", reflejando actitudes patriarcales que degradan las conducciones femeninas. La conducción de FAHU se solidarizó con estas conducciones femeninas, repudiando enfáticamente estos comportamientos, alineados con métodos del gobierno nacional. ADUNC seguirá un proceso disciplinario interno y ha apartado preventivamente a los agresores. Desde FAHU, se ofreció acompañamiento a especialistas para actividades de formación, visibilización y sensibilización sobre el rol de las mujeres en conducciones organizacionales y los obstáculos patriarcales.

Se informó que el 21 de mayo se finalizó el proyecto de ley de financiamiento universitario (elaborado por el CIN, gremios, estudiantes, etc.), a presentarse el 28 de mayo a las 11 hs. en el Congreso de la Nación. Se divulgará en todas las universidades. Esta estrategia no excluye movilizaciones y protestas. Se destacó que los salarios docentes están muy bajos, con fragmentación en estrategias conjuntas. La universidad pública se presenta como obstáculo al proyecto gubernamental, resistiendo la precarización y promoviendo movilidad social. Se apeló a la unidad de la comunidad universitaria. Como evidencia, en el Consejo Superior se aceptaron renuncias de 18 docentes regulares (8 Ayudantes de Primera, 6 Jefes de Trabajos Prácticos y 4 Profesores Adjuntos), totalizando 560 horas mensuales de docencia perdida. Afecta a facultades como FACEP, FALE, FACTA, FAEA, FAIF, FACIAS, FAIN y CRUB (ninguno de FAHU). Se mencionó una decisión gubernamental de excluir facultades de agronomía y veterinarias del INTA, en contra de la universidad.

En cuanto al presupuesto de gastos de funcionamiento, se compone de 121 millones de 2023, más aumentos y compensaciones 2024, más un refuerzo anual recibido el 16 de mayo, totalizando 571.961.420 pesos mensuales hasta fin de año. La relación salarios-gastos es 95-5 (debería ser 90-10), deficitaria histórica en UNCo. Desde el 8 de mayo, UNCo presidirá la RUGE (Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias), con Andrea Diez (Bienestar) y Soledad Roldán (FACEP-FAHU) como integrantes. El 2 de junio inicia el curso nivelador en sede Chos Malal con el ingreso de 500 alumnos (80% de Chos Malal, resto de localidades y parajes), con cursadas en agosto. Se aplazó la inauguración del Salón Azul reformado (prevista para el 23 de mayo) por paro docente y no docente. Se presupuesta el aula magna. Se aprobaron designaciones como prof. consultos de los/as Prof. E. Mases, L. Pollastri, M.E Borsani y O. Favaro.

Propuesta de Distribución de Remanentes Acumulados La gestión rectoral presentó una propuesta una vez recibido el refuerzo de mayo. Incluye uso parcial del canon de Credicoop para becas estudiantiles, aumentadas 75% (de 40.000 a 70.000 pesos), bajo principio de solidaridad. Se enfatizó la importancia de que todos tengan cuenta en Credicoop (unas 400 personas no la tienen), ya que el canon depende de ello. La propuesta aprobada en comisión incluye:

- Aumento en inversión en Ciencia y Técnica (becarios UNCo, partidas para proyectos, premio estímulo, evaluación de proyectos, coordinación con UE).
- Secretaría de Bienestar: BAE, Becas PPU, tutores pares de accesibilidad, fondos para residencias y comedores.
- Secretaría Académica: bibliografía, mejoras edilicias biblioteca, pupitres para FACIAS en Choele Choel, viáticos FAHU-CRUB y FATU-FACTA, pasos de esquí CRUB, tutores pares, becarios PPU FADECS y FACEP, programas académicos institucionales.
- Secretaría de Extensión: convocatorias de proyectos y becas (iniciación y formación), aula magna, obras menores, equipamiento y acciones de extensión (con UA).

Una parte de los remanentes (unos 1.000 millones de 2.230.326.608 millones) se destina a obras: Aulas nuevas para CURZAS, CREUZA, FACIAS ALLEN, FADEL, FACIMAR y FACTA (primeras en 45 años), Mantenimiento de residencias, Electroducto (infraestructura eléctrica media tensión) para FAEA, FATU, FAIN, FAIF, FACIAS, FAHU, ADUNC, CEDIUNCO, APUNC y CENTRAL (400-450 millones). Otras obras en FACIAS (Choele Choel), FACEP, FACA, FACIMED, CRUB (comedor nuevo), FADECS (reparación techos) y FAHU (frente y baños).

FAHU

Se presentó a la Dra. María Emilia Arabarco como Secretaria de Ciencia y Técnica de FAHU Profesora de Filosofía (FAHU, 2009, promedio 9.48). Doctora en Filosofía (FaHCE-UNLP, 2022). Ayudante de Primera regular en Dpto. Filosofía (servicios para Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, 15 años). Becaria UNCo (iniciación y perfeccionamiento) y CONICET (postgrado). Participante en proyectos FAHU desde 2010; codirige "Los tiempos que desafiaron a la historia: desde la memoria al Antropoceno" (04/H203, Dir. Dra. María Inés Mudrovic). Representa una generación accediendo a gestión en tiempos difíciles.

Se aprobaron llamados a inscripción para cubrir dos vacantes transitorias (primer cuatrimestre) por licencia de Prof. Vanesa Monfrinotti Lescura, como Ayudantes de Primera con dedicación simple (AYP3) en área Filosofía General, orientación Sistemática: asignatura Introducción a la Filosofía (carrera Profesorado de Inglés, Facultad de Lenguas) - Res. C.D. 074/01/04/2025 y la asignatura Filosofía (carrera Sociología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) - Res. C.D. 075/01/04/2025. Ambos concursos no fueron convocados por el departamento docente. La ausencia de los concursos fue advertida por un jurado de las materias. Solicitamos un informe al área, que reiteramos, por que la agente que reviste su dependencia en ese Departamento aún no nos ha explicado claramente lo que afirma sobre razones administrativas para que los llamados no se iniciaran en tiempo y forma. Seguimos en este proceso.

Se inauguró la sección "Asuntos para Conocimiento del Consejo Directivo".

Se realizarán lecciones de estudiantes (Consejo Directivo y Consejo Superior) programadas para el sábado 7 de junio en Bariloche.

La exbiblioteca de la FAHU actualmente es Aula E, refaccionada (calefacción, cortinas, eliminación residuos). Sala de estudio (ex Aula 2) en funcionamiento, pero pendiente refacción (mobiliario, cámara seguridad, etc.).

Pedido de Informe del Frente de Izquierda sobre coberturas docentes.

Lanzamiento de Info Fahu: pestaña web, boletín por mail y redes para concursos, convocatorias, novedades y comunicación institucional.

CONSEJO DIRECTIVO FAHU
SESIÓN ORDINARIA N ° 29 - MAYO 2025

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

1- Dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 0034/25 para un cargo Ayudante de Primera, con dedicación simple, en calidad de suplente, para desempeñarse en el área Teórica, orientación Teorías Políticas y Económicas, asignatura Teorías y Políticas Económicas, para las carreras del Prof. y Lic. en Historia, FAHU, sede Neuquén-Bariloche y recomienda la designación de la postulante FERREYRO, Naiara Paola. (D.N.I. No 43.597.442).

Despacho: esta comisión recomienda designar a FERREYRO, Naiara Paola. (D.N.I. No 43.597.442) como Ayudante de Primera, con dedicación simple, en calidad de suplente, para desempeñarse en el área Teórica, orientación Teorías Políticas y Económicas, asignatura Teorías y Políticas Económicas, para las carreras del Prof. y Lic. en Historia, FAHU, sede Neuquén-Bariloche.

FIRMAS: FEDERICO CABANAS, ILLIANA ZAPATA, OSCAR POLGI, RAYÉN POZZI
Aprobado por unanimidad / Confecciona la resolución el Dto. Docente

2- Avalar la renovación de dos adscriptos/as honorarios/as: CARIMAN SANTIBAÑEZ, Pedro Antonio (18767836) y FERREYRO Naiara Paola (43.597.442) para la asignatura Teoría de la Historia del área: Teórica, orientación: Teoría de la Historia, para las carreras de Prof. y Lic. en Historia que se dicta en la sede Neuquén en el segundo cuatrimestre, sede Neuquén, desde el 20/05/2025 por el término de un año.

Despacho: esta comisión recomienda la renovación de las adscripciones honorarias de CARIMAN SANTIBAÑEZ, Pedro Antonio (18767836) y de FERREYRO Naiara Paola (43.597.442) para la asignatura Teoría de la Historia del área: Teórica, orientación: Teoría de la Historia, para las carreras de Prof. y Lic. en Historia que se dicta en la sede Neuquén en el segundo cuatrimestre, sede Neuquén, desde el 20/05/2025 por el término de un año.

FIRMAS: FEDERICO CABANAS, ILLIANA ZAPATA, OSCAR POLGI, RAYÉN POZZI
Aprobado por mayoría / Confecciona la resolución el Dto. Docente

3- Avalar la nómina de inscriptos en el doctorado en Historia de la FAHU, para el ciclo lectivo año 2023 y 2024: Petris Esteban (33917409); Juárez Juana del Carmen (12803473); Nahuel María Laura (31528410); Torres Salazar Mariela Belén (33285017); Arias Juan Agustín (31606942); Meuli Pablo (16540934)

Despacho: esta comisión avala la nómina de inscriptos en el doctorado en Historia de la FAHU, para el ciclo lectivo año 2023 y 2024: Petris Esteban (33917409); Juárez Juana del Carmen (12803473); Nahuel María Laura (31528410); Torres Salazar Mariela Belén (33285017); Arias Juan Agustín (31606942); Meuli Pablo (16540934).

FIRMAS: FEDERICO CABANAS, ILLIANA ZAPATA, OSCAR POLGI, RAYÉN POZZI, HÉCTOR BÉRTORA

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución el Dto. de Posgrado

4- Dictamen del llamado aprobado Adscripto Honorario para la cátedra de Gramática I y II del Área: Lingüística – Orientación: Gramática Española que depende del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades, el jurado sugiere la designación de las postulantes:

- Viviana Gisbert (D.N.I N° 23.348.901)
- Florencia Beltrán DNI N° (37.857.851)

Despacho: esta comisión recomienda la designación de las adscripciones honorarias de Viviana Gisbert (23.348.901) y Florencia Beltrán (37.857.851) en las cátedras de gramática I y II del área: lingüística - orientación: gramática española, departamento de letras de la facultad de humanidades, el jurado sugiere la designación de las postulantes.

FIRMAS: FEDERICO CABAÑAS, ILIANA ZAPATA, OSCAR POLGI, RAYÉN POZZI

Aprobado por mayoría/ Confecciona la resolución el Dto Docente

5- Avalar la "XV Jornadas de Lecturas Críticas", el Departamento de Letras avala dicha actividad a realizarse durante los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de octubre de 2025. Se solicita también poder contar con las Aulas H para esos días y el cambio de actividades de la facultad para que todas/os los estudiantes de letras y de otras disciplinas puedan participar de dicha actividad.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la "XV jornadas de lecturas críticas", el departamento de letras avala dicha actividad a realizarse durante los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de octubre de 2025. Asimismo, se sugiere el cambio de actividades en la Carrera de Letras a fin de garantizar la asistencia a las Jornadas y que a los estudiantes de otras carreras de Facultad que acrediten participación se les contemple la inasistencia.

FIRMAS: FEDERICO CABAÑAS, ILIANA ZAPATA, OSCAR POLGI, RAYÉN POZZI, KARINA BARRIGA

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. Del Consejo Directivo

6- Llamado a inscripción de 2 (dos) vacantes transitorias, para cubrir los siguientes cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para el área Antropología Social, orientación Antropología, en las asignaturas:

1- Filosofía de la Cultura, correspondiente a la carrera de Profesorado en comunicación social (FA-DECS). Segundo cuatrimestre.

2- Problemas Filosóficos de la modernidad, correspondiente a la carrera Licenciatura en Sociología, (FADECS). Segundo cuatrimestre.

Las vacantes se producen por la licencia por maternidad de la Prof. Zaretti Ayelén desde el 15/06/2025 hasta el 15/12/2025.

El jurado propuesto para sustanciar el llamado a inscripción estará compuesto por lxs Drs. María José Melendo y Rafael Mc Namara, como titulares, y el Dr. Martín Díaz como integrante suplente. El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

Despacho: esta comisión recomienda aprobar el llamado a inscripción de 2 (dos) vacantes transitorias por licencia de maternidad desde el 15/06/2025 hasta el 15/12/2025, para cubrir los cargos de ayudante de primera con dedicación simple (AYP 3) para el área antropología social, orientación antropología, en las asignaturas de filosofía de la cultura, correspondiente a la carrera de profesorado en comunicación social (FADECS), segundo cuatrimestre, y problemas filosóficos de la modernidad, correspondiente a la carrera Licenciatura en Sociología, (FADECS), segundo cuatrimestre. Y aprobar el siguiente jurado Drs. María José Melendo y Rafael Mc Namara, como titulares, y el Dr. Martín Díaz como integrante suplente. El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

FIRMAS: FEDERICO CABAÑAS, ILIANA ZAPATA, OSCAR POLGI, RAYÉN POZZI, KARINA BARRIGA, SERGIO BOCARDI.

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución el Dto Docente

7- Solicitud La Mella sobre mesas de examen para las carreras de profesorado y licenciatura en historia en el CRUB.

Despacho: esta comisión recomienda implementar más llamados para mesas de examen en las carreras de profesorado y licenciatura en historia en el CRUB, ajustados al régimen de cursado, que garanticen los ocho llamados previstos en el calendario y se le sumen un llamado extraordinario por cada cuatrimestre.

FIRMAS: FEDERICO CABAÑAS, ILIANA ZAPATA, OSCAR POLGI, RAYÉN POZZI, HÉCTOR BÉRTORA, KARINA BARRIGA, SERGIO BORCARDI, JUAN AOLITA
Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Dir. de Adm. Ac.

COMISIÓN DE BIENESTAR

1- Aval para el taller “Yoga en Humanidades como actividad física” a cargo de la docente Fernanda Gabriela Bonitatibus. El mismo fue elevado a esta secretaría por estudiantes agrupados en la Mella Humanidades y está dirigido a estudiantes de la Facultad de Humanidades y al público en general.

Despacho: esta comisión avala el taller “yoga en humanidades como actividad física” a cargo de la docente Fernanda Gabriela Bonitatibus.

FIRMAS: FEDERICO CABAÑAS, ILIANA ZAPATA, OSCAR POLGI, RAYÉN POZZI, HÉCTOR BÉRTORA, SERGIO BORCARDI.

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. Bienestar.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1- Aval para la incorporación de un docente de FAHU -Carrizo, Mariana Belén- con la figura de Codirectora, con una carga horaria semanal de 05 hs, en el Proyecto de Investigación “La vida social de las infraestructuras: escolarización, seguridad y suministros públicos. Un acercamiento desde la cultura material en la ciudad de Neuquén, 1955-2006”, desde el 01 de enero de 2026, bajo la Dirección de la Dra. Lucila Da Silva, -FADECS-.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la incorporación de un docente de FAHU - Carrizo, Mariana Belén- con la figura de Codirectora, con una carga horaria semanal de 05 hs, en el Proyecto de Investigación “La vida social de las infraestructuras: escolarización, seguridad y suministros públicos. Un acercamiento desde la cultura material en la ciudad de Neuquén, 1955-2006”, desde el 01 de enero de 2026, bajo la Dirección de la Dra. Lucila Da Silva, -FADECS-.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Inv.

2- Aval para la realización de la Jornada de intercambio académico y lecturas críticas, a realizarse el día 30 de mayo de 2025 en FAHU. La actividad se realiza en el marco de las actividades del proyecto 04/H197: “Formas-de-vida en expresiones literarias y sociales: migraciones, subjetividad y micropolítica”, dirigido por el Dr. Rolando Bonato.

Despacho: esta comisión recomienda avalar las Jornada de intercambio académico y lecturas críticas, a realizarse el día 30 de mayo de 2025 en FAHU. La actividad se realiza en el marco de las actividades del proyecto 04/H197: “Formas-de-vida en expresiones literarias y sociales: migraciones, subjetividad y micropolítica”, dirigido por el Dr. Rolando Bonato.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Inv.

3- Aval a la incorporación de los siguientes docentes y alumnos de FAHU en el Proyecto de Investigación “Alcances y límites de narrativas pos occidentales ante el embate neoliberal. Un enfoque pluridimensional en clave transicional”, desde el 01 de enero de 2026:

- Abril Reatti Carrascosa-DNI 42.848.498-, como Integrante Alumna con 4 horas semanales.

- Ignacio Agustín Gagey Hanaini -DNI 40.932.314-, como Integrante Alumno con 4 horas semanales.
- Vanesa Ivanna Monfrinotti Lescura -DNI 36.252.790-, como becaria CONICET con 40 horas semanales.
- Vicenzo Etienne Miguel Sartori -DNI 44.604.997-, como Integrante Alumno con 4 horas semanales.
- Belén Welpmann -DNI 42.402.132-, como Integrante Alumna con 4 horas semanales.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la incorporación de los siguientes docentes y alumnos de FAHU en el Proyecto de Investigación “Alcances y límites de narrativas pos occidentales ante el embate neoliberal. Un enfoque pluridimensional en clave transicional”, desde el 01 de enero de 2026:

- Abril Reatti Carrascosa -DNI 42.848.498-, como Integrante Alumna con 4 horas semanales.
- Ignacio Agustín Gagey Hanaini -DNI 40.932.314-, como Integrante Alumno con 4 horas semanales.
- Vanesa Ivanna Monfrinotti Lescura -DNI 36.252.790-, como becaria CONICET con 40 horas semanales.
- Vicenzo Etienne Miguel Sartori -DNI 44.604.997-, como Integrante Alumno con 4 horas semanales.
- Belén Welpmann -DNI 42.402.132-, como Integrante Alumna con 4 horas semanales.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Inv.

4- Avalar la solicitud de la Dra. María Eugenia Borsani para participar como Asesora con 04 hs semanales en el proyecto de investigación “Alcances y límites de narrativas posoccidentales ante el embate neoliberal. Un enfoque pluridimensional en clave transicional”, desde el 01 de enero de 2026. Dicho proyecto se presentará a Convocatoria a Proyectos Inicio 2026, bajo la Dirección de la Dra. Valeria Belmonte, con pertenencia institucional Facultad de Derecho y Ciencias Sociales -FADECS-

Despacho: esta comisión recomienda avalar la incorporación de la Dra. María Eugenia Borsani como Asesora con 04 hs semanales en el proyecto de investigación “Alcances y límites de narrativas posoccidentales ante el embate neoliberal. Un enfoque pluridimensional en clave transicional”, desde el 01 de enero de 2026. Dicho proyecto se presentará a Convocatoria a Proyectos Inicio 2026, bajo la Dirección de la Dra. Valeria Belmonte, con pertenencia institucional Facultad de Derecho y Ciencias Sociales -FADECS-

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Inv.

5- Aval para la IV Jornada por el Día del Ambiente, a desarrollarse el día 5 de Junio del corriente año. Estas Jornadas son presentadas ante la Secretaría de Extensión por el Departamento de Geografía y tienen por objetivo comprender, en el marco actual del capitalismo, las relaciones históricas y presentes, entre las racionalidades económicas, políticas, sociales y culturales, y los procesos de degradación y deterioro ambiental.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la IV Jornada por el Día del Ambiente, a desarrollarse el día 5 de Junio del corriente año, actividad presentada ante la Secretaría de Extensión por el Departamento de Geografía.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

6- Aval para el “Ciclo de curso-talleres de co-formación: Desafíos y promesas de la Educación Sexual Integral en la cotidianeidad de las instituciones.” Organizado de manera conjunta entre Colectiva Feminista La Revuelta y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades.

Despacho: esta comisión recomienda avalar el “Ciclo de curso-talleres de co-formación: Desafíos y promesas de la Educación Sexual Integral en la cotidianeidad de las instituciones”, organizado de manera conjunta entre Colectiva Feminista La Revuelta y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

7- Aval para el Seminario “Fragmentación del País u organización federal” realizado de manera conjunta entre Casa Patria Neuquén y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades. Este seminario está destinado a docentes de todos los niveles y al público en general, consta de cuatro encuentros de tres horas cada uno, se pedirá una contribución voluntaria no excluyente para cubrir los costos de traslado de parte del cuerpo docente.

Despacho: esta comisión recomienda avalar el Seminario “Fragmentación del País u organización federal” realizado de manera conjunta entre Casa Patria Neuquén y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y destinado a docentes de todos los niveles y al público en general y contempla una contribución voluntaria no excluyente para cubrir los costos de traslado de parte del cuerpo docente.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por mayoría/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

8- Aval para curso-taller “Historia de la Patagonia” El curso está destinado a los/las docentes de todos los niveles. También a trabajadores de la administración pública en los niveles municipales y provincial, a referentes culturales de las localidades, así como también al público en general. La actividad se enmarca en el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Mutual de Trabajadores de la Educación de Neuquén.

Despacho: esta comisión recomienda avalar el curso-taller “Historia de la Patagonia”, destinado a los/las docentes de todos los niveles y a trabajadores de la administración pública en los niveles municipales y provincial, a referentes culturales de las localidades, así como también al público en general. La actividad se enmarca en el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Mutual de Trabajadores de la Educación de Neuquén.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por mayoría/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

9- Aval para el Laboratorio Poético “Cosas de poesía y poesía de las cosas.” Realizado de manera conjunta entre Casa Patria Neuquén y la Secretaría de Extensión de la Facultad de

Humanidades. La actividad se desarrollará en tres encuentros presenciales obligatorios y un encuentro de consulta.

Despacho: esta comisión recomienda avalar el Laboratorio Poético “Cosas de poesía y poesía de las cosas”, realizado de manera conjunta entre Casa Patria Neuquén y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por mayoría/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

10- Aval para el curso: “Aspectos del mapuzugun” dictado por la docente María Mare y elevado a esta secretaría por el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades.

Despacho: esta comisión recomienda avalar el curso de extensión “Aspectos del mapuzugun” dictado por la docente María Mare y elevado por el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades.

FIRMAS: RAYÉN POZZI, FEDERICO CABAÑAS, FLAVIO ABARZUA, SERGIO BOCCARDI, OSCAR POLGI

Aprobado por mayoría/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

11- Aval para el Seminario “Marchas y contramarchas de la integración latinoamericana.” Realizado de manera conjunta entre Casa Patria Neuquén y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades. Se solicitará una contribución voluntaria (no excluyente) para la cobertura de gastos de implementación del curso.

Despacho: esta comisión recomienda avalar el seminario “marchas y contramarchas de la integración latinoamericana”, realizado de manera conjunta entre casa patria Neuquén y la secretaría de extensión de la facultad de humanidades.

FIRMAS: ILIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO

Aprobado por mayoría/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

12- Aval para el curso: “Pedagogía del conflicto ambiental” Realizado de manera conjunta entre Casa Patria Neuquén y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades. La actividad se desarrollará en cuatro encuentros de tres horas. Se solicitará una contribución voluntaria (no excluyente) para la cobertura de gastos de implementación del curso.

Despacho: esta comisión recomienda avalar el curso: “pedagogía del conflicto ambiental” realizado de manera conjunta entre Casa Patria Neuquén y la secretaría de extensión de la facultad de humanidades.

FIRMAS: ILIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO

Aprobado por mayoría/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

13- Avalar la baja del Prof. Lizárraga, Fernando Alberto como Integrante Docente desde el 31/12/2025 con una carga horaria de 10 hs. semanales en el Proyecto 04/H203: “Los tiempos que desafiaron a la Historia. Desde la memoria al Antropoceno”. Directora: Mudrovic, María Inés, Codirectora: Arabarco, María Emilia.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la baja del Prof. Lizárraga Fernando Alberto como Integrante Docente desde el 31/12/2025 con una carga horaria de 10 hs. semanales en el Proyecto 04/H203: “Los tiempos que desafiaron a la Historia. Desde la memoria al Antropoceno”. Directora: Mudrovic, María Inés, Codirectora: Arabarco, María Emilia.

FIRMAS: ILIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Inv.

14- Avalar la incorporación de la docente Parra, Valeria Fabiana- con la figura de Colaboradora con una carga horaria semanal de 05 hs. En el Proyecto de Investigación “Teorías y prácticas de la justicia social y de géneros frente a la ofensiva libertariana”, desde el 01 de enero de 2026. Dicho proyecto se presentará a Convocatoria a Proyectos

Inicio 2026, bajo la Dirección de la Dra. Suyai García Gualda, con pertenencia institucional de FADECS.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la incorporación de la docente parra, Valeria Fabiana como colaboradora con una carga horaria semanal de 05 hs. en el proyecto de investigación “teorías y prácticas de la justicia social y de géneros frente a la ofensiva libertariana”, desde el 01 de enero de 2026, que se presentará a convocatoria a proyectos inicio 2026, bajo la dirección de la Dra. Suyai García Gualda, con pertenencia institucional de FADECS.

FIRMAS: ILLIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Inv.

15- Avalar la incorporación de la docente Pedernera, Silvina con la figura de Integrante Docente con una carga horaria semanal de 10 hs. en el Proyecto de Investigación “Análisis integral de problemáticas complejas a partir del abordaje de indicadores socioambientales en ciudades de Río Negro y Neuquén”, desde el 01 de enero de 2026. Dicho proyecto se presentará a Convocatoria a Proyectos Inicio 2026, bajo la Dirección de la Lic. Silvina Desirée Pezzullo, con pertenencia institucional de FACIAS.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la incorporación de la docente Pedernera, silvina con la figura de integrante docente con una carga horaria semanal de 10 hs. en el proyecto de investigación “análisis integral de problemáticas complejas a partir del abordaje de indicadores socioambientales en ciudades de Río Negro y Neuquén”, desde el 01 de enero de 2026. Dicho proyecto se presentará a Convocatoria a Proyectos Inicio 2026, bajo la Dirección de la Lic. Silvina Desirée Pezzullo, con pertenencia institucional de FACIAS.

FIRMAS: ILLIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Inv.

16- Aval el curso de extensión: “Territorio, lengua y literatura” dictado por el Prof. Dr. Pablo Gasparini (USP), coordinado por la Prof. Esp. Rocío Fit y organizado por el Centro de Estudios Críticos e Históricos de Literatura Argentina (E.C.E.H.L.A.).

Despacho: esta comisión recomienda avalar el curso “territorio, lengua y literatura” dictado por el Prof. Dr. Pablo Gasparini (USP), coordinado por la Prof. Esp. Rocío Fit y organizado por el Centro de Estudios Críticos e Históricos de Literatura Argentina (E.C.E.H.L.A.).

FIRMAS: ILLIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO, KARINA BARRIGA

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

17- Aval el taller: “Extractivismo urbano en ciudades patagónicas: viejas y nuevas formas de despojo” a desarrollarse el día 29 de mayo en la Biblioteca Popular Osvaldo Bayer, Villa la Angostura.

Despacho: esta comisión recomienda avalar el taller: “Extractivismo urbano en ciudades patagónicas: viejas y nuevas formas de despojo” a desarrollarse el día 29 de mayo en la biblioteca popular Osvaldo Bayer, Villa la Angostura.

FIRMAS: ILLIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO, KARINA BARRIGA

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

18- Avalar “Xawun en el marco del Wiñoy Xipantu” organizado por la Coordinadora de Políticas Territoriales Stefania Rivera con el objetivo de habilitar un espacio de difusión e intercambio de información acerca del significado del wiñoy xipantu a partir del xawvn con representantes de pueblo nación mapuce de Puel mapu (Argentina).

Despacho: esta comisión avala el encuentro “xawun en el marco del wiñoy xipantu”, y las actividades propuestas en este marco, organizado por la coordinadora de políticas territoriales stefania rivera.

FIRMAS: ILIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO, KARINA BARRIGA

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

19- Avalar la incorporación de dos docentes de FAHU en el Proyecto de Investigación “Estudios gramaticales contrastivos. Aportes teóricos y aplicación”, desde el 01 de enero de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

- Mare, María, DNI N° 28.945.764, como Codirectora con una carga horaria de 10 horas semanales.
- Silva Garcés, José, DNI N° 33.917.486, como Director con una carga horaria de 20 horas semanales.

Despacho: esta comisión recomienda avalar la incorporación de los docentes Mare, María, DNI N° 28.945.764, como Codirectora con una carga horaria de 10 horas semanales, y de Silva Garcés, José, DNI N° 33.917.486, como Director con una carga horaria de 20 horas semanales, de FAHU en el Proyecto de Investigación “Estudios gramaticales contrastivos. Aportes teóricos y aplicación”, desde el 01 de enero de 2026.

FIRMAS: ILIANA ZAPATA, JUAN AOLITA, HÉCTOR BÉRTORA, SILVIA MELLADO, KARINA BARRIGA

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. de Inv.

TEMAS SOBRE TABLAS:

- Autoridades de mesa electoral

Despacho: esta comisión recomienda aprobar las autoridades de mesa electoral del claustro estudiantes propuesta en la tabla que se adjunta para las sede Neuquén y Crub

Aprobado por unanimidad/ Confecciona la resolución la Sec. Del Consejo Directivo